



Ayuntamiento de
Isla Cristina

ANUNCIO

Por Resolución de Alcaldía de fecha de diecisiete de mayo de 2022, se aprueba inicialmente el Proyecto de Urbanización del Estudio de Detalle SU-11 ED 5 “Bulevar de la Ría” del PGOU de 1987 de Isla Cristina (Huelva), sometiéndose el expediente a información pública por un plazo de **15 días**, contados a partir del día siguiente a la publicación de este anuncio en el B.O.P de Huelva, durante el cual podrá ser examinado en la página web de este Ayuntamiento así como en el Servicio de Urbanismo, sito en calle Pescadores 32 – bajo –, en horario de 9:00 a 14:00 hora de lunes a viernes, y formular en su caso, las alegaciones que estime pertinente.

Isla Cristina, a fecha y firma electrónica

EL ALCALDE – PRESIDENTE
Fdo.: Genaro Orta Pérez

Firma 1 de 1

GENARO ORTA PÉREZ 18/05/2022 | ALCALDE

Para descargar una copia de este documento consulte la siguiente página web

Código Seguro de Validación f869a857b9cc4903b35b097c2135bcb001

Url de validación <https://sedesimplificad03.abstiscloud.com/absis/rlt/larx/ldlarxabsa/web/castellano/asp/verificadorfirma.asp?NodeAbsisini=051>

Metadatos Origen: Origin ciudadano Estado de elaboración: Original

ayuntamiento@islacristina.org

islacristina.org

T. 959 331 912 / F. 959 330 199

Excmo. Ayuntamiento de Isla Cristina. C/ Gran Vía 43, 21410 Isla Cristina (Huelva) CIF: P-2104200-G